

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



ACTA DE LA 15ª DECIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 18º DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 7 SIETE DE JUNIO AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente: la autorización de transferencias internas presentadas; la autorización de proyecto de "encuesta de clima laboral 2021" y la autorización de nombramiento.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/181/2021, IACIP/DA/182/2021 e IACIP/DA/184/2021,** suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: **la autorización de la transferencia interna para darle suficiencia presupuestal a las partidas 2150, 2720,2960, 3170 y 3170; la autorización de proyecto de encuesta de clima laboral 2021; la autorización de la transferencia interna realizada para la contabilización de la nómina correspondiente a la primera quincena de junio del presente ejercicio.** Puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resulta aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: la transferencia interna realizada para darle suficiencia presupuestal a las partidas 2150, 2720, 2960, 3170 y 3170; el proyecto de encuesta de clima laboral 2021; la transferencia interna realizada para la contabilización de la nómina correspondiente a la primera quincena de junio del presente ejercicio.**-----

[Handwritten signatures in blue ink]



3.- En asuntos generales. Se da cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, a efecto de que la Licenciada Regina Mercado Calderón, ocupe el cargo de jefe De Contencioso, adscrito a la dirección jurídica del Instituto. Para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesta a consideración del Pleno la propuesta de cuenta, se manifestó lo siguiente: que el resultado aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: la propuesta de nombramiento mencionada, en la inteligencia de que surtirá efectos a partir del día 16 dieciséis de junio del año 2021 dos mil veintiuno.

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

3.- Siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - CONSTE. DOY FE.


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.